



POSADAS 28 MAY 2013

1960

RESOLUCION N°.....

VISTO: Las actuaciones por las cuales se solicita la Titularización del Sr. PETERSON, Raúl Mario DNI N° 26.487.052; y

CONSIDERANDO :

QUE el Sr. PETERSON, Raúl Mario DNI N° 26.487.052, reúnen los requisitos establecidos en la Resolución N° 2256/12;

QUE en sesión del día 21 de Mayo del 2013, el Honorable Consejo resolvió aprobar lo requerido;

QUE se hace necesario dictar el Instrumento Legal pertinente;

POR ELLO:

EL HONORABLE CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

RESUELVE :

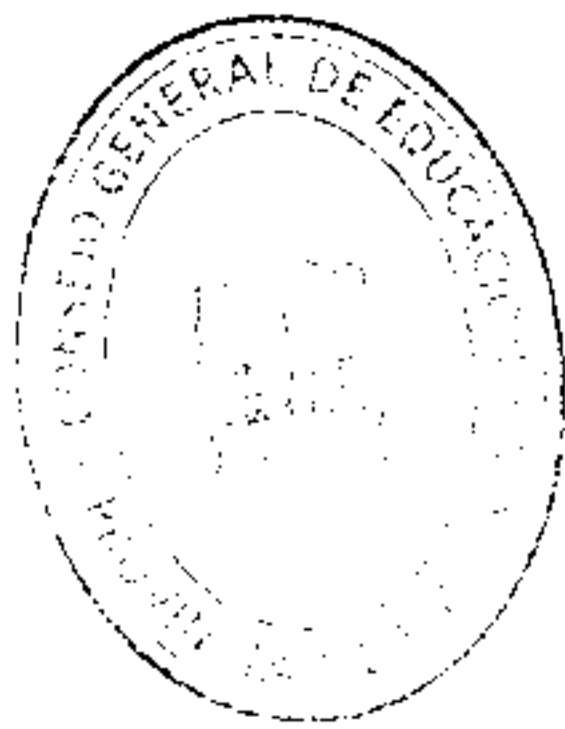
**ARTICULO 1°.- TITULARIZAR** al Sr. PETERSON, Raúl Mario DNI N° 26.487.052 en el cargo de Director de Tercera -Turno Tarde- del Bachillerato Orientado Provincial N° 54 – Vacante Resolución N° 1044/11; en los términos y alcances de la Resolución N° 2256/12, por las razones invocadas en el presente Instrumento Legal.-

**ARTICULO 2°.- DETERMINAR** que el docente titularizado por la presente Resolución accederá al beneficio previa aprobación del curso de gestión educativa implementado por el Consejo General de Educación al efecto y la presentación de la renuncia al cargo base por el que accede al cargo jerárquico.-

**ARTICULO 3°.- ESTABLECER** que el docente titularizado por la presente Resolución una vez notificado de la misma dispone de cuarenta y cinco días corridos para realizar el Examen de Aptitud Psico-Físico y hasta dos días de franquicia continuos o discontinuos debiendo elevar el mismo por la vía jerárquica correspondiente a la Dirección de Administración de Personal y Recursos Humanos, no cumplimentándose en tiempo y forma, se producirá la caducidad del beneficio, siempre que la demora sea imputable a la docente.-

**ARTICULO 4°.- REGISTRAR**, comunicar: Secretaría General, Dirección de Educación Secundaria, Junta de Clasificación y Disciplina Rama Secundaria y Superior, Dirección de Personal y Recursos Humanos, cumplido, ARCHIVAR.-  
EDSS/Lam

NORMA BEATRIZ CUQUEJO  
SECRETARIA GENERAL  
CONSEJO GENERAL DE EDUCACION  
PROVINCIA DE MISIONES



RAUL PETERSON  
DIRECTOR DE TERCERA  
BACHILLERATO ORIENTADO  
PROVINCIAL N° 54